

## NOTICIA PÚBLICA

### **BORRADOR DE ENMIENDA SUSTANCIAL DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL PARA VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL AÑO FISCAL (FY) 2022**

El Borrador de Enmienda Sustancial del Condado de Prince George al Plan de Acción Anual (AAP) para Vivienda y Desarrollo Comunitario del Año Fiscal (FY) 2022 ahora está disponible para comentarios públicos por un período de 30 días. El período de comentarios públicos finalizará el 29 de abril de 2022. Una copia del Plan de Acción Anual está disponible en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("DHCD") en 9200 Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland 20774, el sitio web del Condado: [www.princegeorgescountymd.gov/sites/dhcd/resources/plansandreports/](http://www.princegeorgescountymd.gov/sites/dhcd/resources/plansandreports/), o puede enviarse por correo si lo solicita comunicándose con DHCD al 301-883-5540 o al 301-883-5570.

El propósito de estas Enmiendas Sustanciales al Plan de Acción Anual para el Año Fiscal 2022 es incluir nuevas actividades del Programa de Subsidios en Bloque para el Desarrollo Comunitario ("CDBG") para el Año del Programa (PY) 47R.

Proyectos financiados por CDBG propuestos:

▪ Vivienda Económica	\$ 80,000.00
▪ Facilidades e Infraestructura Pública	<u>\$ 289,886.00</u>
<b>Total:</b>	<b>\$ 369.886,00</b>

Además, el DHCD busca reestructurar una actividad existente del Programa CDBG de los Planes de acción anuales del año fiscal 2022 como resultado de un cambio en la ubicación y descripción de las actividades. La actividad se identifica a continuación:

Proyecto(s) existente(s) financiado(s) por CDBG para la reestructuración:

- Corporación de Desarrollo Económico del Condado de Prince George.

Los comentarios por escrito pueden enviarse al Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Condado de Prince George, División de Planificación y Desarrollo Comunitario, en 9200 Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland, 20774, o por correo electrónico a Shirley Grant, [SEGrant@co.pg.md.us](mailto:SEGrant@co.pg.md.us).

Para obtener más información, comuníquese con la División de Planificación y Desarrollo Comunitario (CPD) al 301-883-5540 o al 301-883-5570, TDD 301-883-5428.

El Condado de Prince George promueve de manera afirmativa la igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de raza, color, género, religión, origen étnico o nacional, discapacidad o estado familiar en la admisión o acceso a beneficios en programas o actividades.

Por Autoridad de:  
Aspasia Xypolia, Directora  
Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario  
Condado de Prince George  
9200 Basil Court, Suite 500  
Largo, Maryland 20774  
Fecha: 31 de marzo de 2022